

**INFORME DE GESTIÓN
PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN (PIP)
CUARTO (IV) TRIMESTRE 2023**

BOGOTÁ D.C, DICIEMBRE 2023

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. Eje 1. Gestión del conocimiento.....	6
1.1. Componente Canales comunicación y participación ciudadana	6
1.1.1. Jornadas de divulgación.....	6
1.1.2. Jornadas de Información	7
1.1.3. Jornadas de Socialización.....	8
1.2. Componente formación ciudadana	9
1.2.1. Proceso de formación ciudadana para la participación	9
1.2.2. Acciones de Cualificación Institucional para la Participación.....	10
1.2.3. Diseño, elaboración y gestión de la información.....	11
2. Eje 2. Mediación comunitaria: gestión de conflictos y riesgos sociales	12
2.1. Componente Resolución de conflictos en vía	12
2.1.1. Acciones de reconocimiento territorial	12
2.1.2. Implementación del protocolo de conflictos en vía	13
2.2. Componente de gestión de riesgos sociales negativos	14
2.2.1. Acciones de gestión de las problemáticas consecuencia de impactos negativos	14
3. Eje 3. Gestión social de proyectos.....	15
3.1. Componente de acompañamiento en el ciclo del proyecto.....	16
3.1.1. Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana y Levantamiento y análisis de datos para la gestión social de proyectos	16
3.1.2. Proyecto barrios vitales	16
3.1.2.1.1. Barrio Vital Las Cruces - San Bernardo	16
3.1.2.1.2. Barrio Vital San Carlos	19
3.1.2.1.3. Barrio vital - El Porvenir	20
3.1.2.1.4. Barrio vital San Cristóbal	21
3.1.3. Proyecto ZUMA - ZONAS URBANAS POR UN MEJOR AIRE	29
3.1.4. Proyecto Cargue y Descargue	33
3.1.5. Proyecto Sistema de Bicis compartidas TemBici	34
3.1.6. Proyecto Regulación tricimoviles/bicitaxis.....	34
3.1.7. Proyecto Zonas de Parqueo Pago ZPP	34
3.1.8. Proyecto Ciclomotores	35
3.1.9. Convenio SENA y SDM.....	35
3.1.10. Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa	36

3.2. Componente de control Social y Atención a la Ciudadanía	37
3.2.1. Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos.	38
3.2.2. Acciones de registro de bicicletas	39
3.2.3. Atención a la ciudadanía en la escala local	39
4. Eje 4. Rendición de cuentas	40
5. Eje 5. Gestión social de las Políticas Públicas	41
5.1. Enfoque diferencial, de género, poblacional, territorial y de derechos.	41
5.1.1. Política pública de Juventud de Bogotá	42
5.1.2. Política Pública LGBTI.....	42
5.1.3. Política Pública del Peatón.....	44
5.1.4. Política pública de Discapacidad de Bogotá	44
5.1.5. Política pública de y para la Adulthood	46
5.1.6. Política pública Flujos migratorios	46
5.1.7. Política pública para las Familias	47
5.1.8. Política pública Grupos Étnicos.....	48
5.2. Articulación Interinstitucional	52
5.2.1. Reuniones interinstitucionales.....	53
5.2.2. Actividades en Instancias de Participación	54

Tablas, Ilustraciones y gráficas

<i>Tabla 1. Procesos de formación cuarto trimestre por centro local.....</i>	<i>9</i>
<i>Tabla 2. Solicitudes recibidas por localidad IV trimestre 2023</i>	<i>11</i>
<i>Ilustración 1. Imágenes reconocimiento territorial.....</i>	<i>13</i>
<i>Ilustración 2. Acciones IV trimestre impactos negativos.....</i>	<i>15</i>
<i>Ilustración 3. Esquema gestión social y participación ciudadana Barrios Vitales.....</i>	<i>16</i>
<i>Ilustración 4. Reunión en el CAI Las Cruces con el intendente de policía y el cuadrante.....</i>	<i>18</i>
<i>Ilustración 5. campaña Pedagógica Calle 1F.....</i>	<i>18</i>
<i>Ilustración 6. Festival las cruces</i>	<i>18</i>
<i>Ilustración 7. Golosa colegio soledad - Barrios Vitales</i>	<i>20</i>
<i>Ilustración 8. Reunión de equipo técnico y social mes de octubre</i>	<i>22</i>
<i>Ilustración 9. Reunión con grupos de interés - fuente OGS 2023</i>	<i>22</i>
<i>Ilustración 10. Resultados consulta ciudadana - bacadillos traspasables elementos urbanos en vía - fuente OGS 2023.....</i>	<i>23</i>
<i>Ilustración 11. Construcción volante informativo proyecto Barrios Vitales</i>	<i>25</i>
<i>Ilustración 12. Lanzamiento Barrio Vital San Cristóbal, conversatorio grupos de interés</i>	<i>28</i>
<i>Ilustración 13.intervención BV San Cristóbal.....</i>	<i>29</i>

<i>Ilustración 14. Decreto Distrital 492 de 2023 - ZUMA este documento es el marco normativo trabajado por el proyecto ZUMA de la SDM y SDA</i>	<i>31</i>
<i>Ilustración 15. Reunión con comunidad - socialización objetivos ZUMA.....</i>	<i>32</i>
<i>Ilustración 16. Pieza comunicativa reunión presencial con comunidad ZUMA.....</i>	<i>32</i>
<i>Ilustración 17. Divulgación por redes sociales de la reunión con comunidad ZUMA</i>	<i>32</i>
<i>Ilustración 18. Socialización sobre la medida de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales 4Trms 2023</i>	<i>33</i>
<i>Ilustración 19. Feria de servicios SENA.....</i>	<i>36</i>
<i>Ilustración 20. capacitación de personal de Seguridad y personal de oficios generales.....</i>	<i>43</i>
<i>Ilustración 21. Taller de política pública de Discapacidad</i>	<i>44</i>
<i>Ilustración 22. Entrega material POP Política de Discapacidad</i>	<i>45</i>
<i>Gráfica 1. Jornadas de Divulgación IV trimestre 2023.....</i>	<i>6</i>
<i>Gráfica 2. Jornadas de Información IV trimestre 2023.....</i>	<i>7</i>
<i>Gráfica 3. Jornadas de Socialización IV trimestre 2023</i>	<i>8</i>
<i>Gráfica 4. Acciones de Reconocimiento Territorial IV trimestre 2023</i>	<i>13</i>
<i>Gráfica 5. Mesas de Trabajo, Diseños y Evaluación Participativa IV Trimestre 2023.....</i>	<i>37</i>
<i>Gráfica 6. Reuniones con la Ciudadanía Para el Control Social de Proyectos IV Trimestre 2023</i>	<i>38</i>
<i>Gráfica 7. Acciones de Registro de Bicicletas IV Trimestre 2023.....</i>	<i>39</i>
<i>Gráfica 8. Atención a la ciudadanía en la escala local IV Trimestre 2023.....</i>	<i>40</i>
<i>Gráfica 9. Reuniones Interinstitucionales IV Trimestre 2023.....</i>	<i>53</i>
<i>Gráfica 10. Actividades en Instancias de Participación IV Trimestre 2023.....</i>	<i>54</i>

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es fundamental para lograr una gestión pública transparente en la formulación y ejecución de políticas de movilidad en el Distrito Capital. Igualmente, facilita la generación de estrategias públicas para promover la movilidad multimodal, incluyente y sostenible, en tanto permite comprender y armonizar los objetivos institucionales con las vivencias y percepciones ciudadanas, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida de los y las ciudadanas de Bogotá, al tiempo que potencia la productividad, la competitividad y la integración de Bogotá y la región, lo que constituye parte fundamental de la misión de Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).

Por ello, activar la participación ciudadana es una condición de primer orden para una gestión pública íntegra y transparente, por tal motivo, la SDM procura constantemente que sus acciones estén dotadas de valor público, es decir, que su quehacer institucional sea percibido por la ciudadanía en general como un ejercicio que genera cambios positivos en el bienestar social del Distrito. Para que esto sea posible, especialmente en un sector de tan alta complejidad como la movilidad en una ciudad como Bogotá, se requiere de la generación de mecanismos de confianza entre la ciudadanía y la institución pública, por medio de un ejercicio sistemático de comunicación y participación ciudadana.

En consecuencia, la misión institucional requiere de la puesta en marcha de acciones que tienen por finalidad desarrollar una gestión transparente, y que al mismo tiempo permita la armonización de intereses tan diversos como los actores que intervienen directa o indirectamente en la movilidad cotidiana del Distrito, como también en los ciclos de las políticas, los proyectos, planes y programas de mediano y largo plazo.

Por tal motivo a continuación, se presentan los principales resultados del tercer trimestre de la Oficina de Gestión Social, de acuerdo con los cinco ejes estratégicos del Plan Institucional de Participación - PIP, con el objetivo de ser analizados por parte de cada una de las dependencias de la SDM y contribuyan o nutran los ejercicios de toma de decisiones de la entidad.

A continuación, se describen cada uno de los ejes estratégicos, componentes y acciones identificando su sentido dentro del funcionamiento de la estrategia de participación ciudadana y control social de la Secretaría Distrital de la Movilidad.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



1. Eje 1. Gestión del conocimiento

El primer eje tiene como objetivo aportar herramientas y conocimientos a la ciudadanía, incentivando su participación de manera incidente, viable y efectiva en las políticas, programas y proyectos liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad.

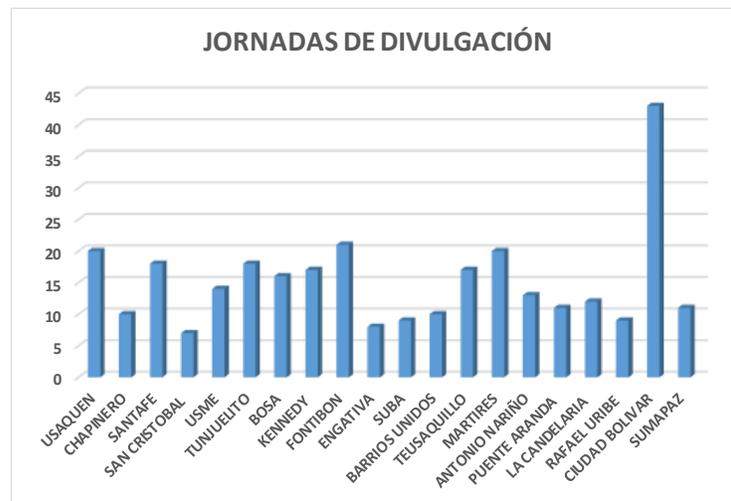
1.1. Componente Canales comunicación y participación ciudadana

Frente al componente de comunicación y participación ciudadana, liderado principalmente por los Centros Locales de Movilidad – CLM, se realizaron las siguientes acciones:

1.1.1. Jornadas de divulgación

Se realizan de forma presencial o virtual de acuerdo con las necesidades y regulaciones. Para el cuarto trimestre del año 2023 se realizaron 304 (Trecientas cuatro) jornadas, donde participaron un total de 139 (ciento treinta y nueve) ciudadanos, siendo la Localidad de Ciudad Bolívar donde se llevó a cabo el mayor número de ellas (treinta y seis) en total, seguida de la Localidad de Fontibón con 21 (veintiún) ciudadanos, Mártires y Usaquén con (veinte) ciudadanos cada una, Tunjuelito y Santafé con 18 ciudadanos cada una.

Gráfica 1. Jornadas de Divulgación IV trimestre 2023



Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

La temática abordada en la generalidad de acciones tuvo que ver con divulgaciones de la pestaña de Transparencia y acceso a la información, Divulgación de trámites y servicios de la

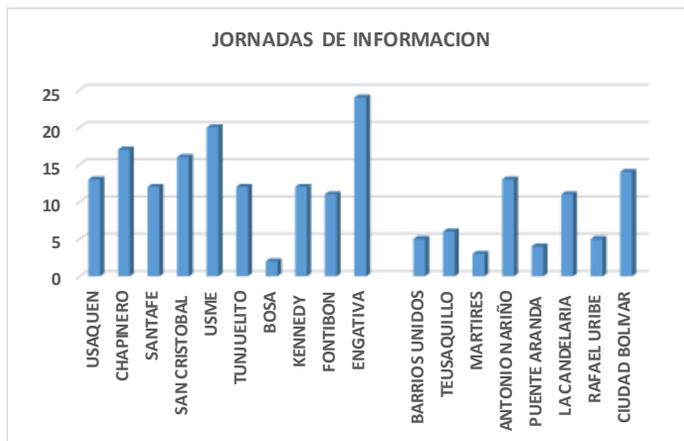
SDM, Divulgación de información del Plan Anticorrupción, anti soborno y atención a la ciudadanía, tramites en la Ventanilla Única de Servicios y divulgación de la invitación a la Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Rendición de Cuentas de la Alcaldesa Mayor de Bogotá

1.1.2. Jornadas de Información

Las jornadas informativas están dirigidas a un público específico y se encuentran encaminadas a: 1) brindar una respuesta oportuna frente a una solicitud de la ciudadanía sobre los temas competentes a la Secretaría Distrital de Movilidad. 2) Brindar información sobre las características y dinámicas inherentes a la ejecución de proyectos por parte de la SDM y el sector. 3) Informar sobre los cambios y alternativas relacionados con la movilidad en zonas específicas debido a la implementación de proyectos o medidas particulares, las temáticas de estas pueden dirigirse a temas como: zonas de prohibición de parqueo, temas de visión cero o de acciones temporales o definitivas como cierres viales, desvío de rutas, parqueaderos, proyectos piloto, entre otras, igualmente se focalizan a actores específicos.

Para el cuarto trimestre del año se realizaron desde los Centros Locales de Movilidad 200 (doscientas) acciones con la participación de 1132 (mil ciento treinta y dos) personas de la ciudadanía.

Gráfica 2. Jornadas de Información IV trimestre 2023



Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Como se observa en la gráfica No. 2, el mayor número de estas acciones se desarrollaron en la Localidad de Engativá con 24 (veinticuatro) jornadas, seguida de la Localidad de Usme con 20 (veinte) acciones y las Localidades de Ciudad Bolívar con 14 (catorce) jornadas, Antonio Nariño con 13 (trece), Kennedy con 12 (doce) y Candelaria con 11(once) acciones.

Igualmente es importante mencionar que la participación en estas acciones fue de personas adultas y mayoritariamente mujeres.

La temática general desarrollada en las jornadas de información giró alrededor de la Invasión del espacio Público, jornadas informativas de cargue y descargue y Plan Navidad.

1.1.3. Jornadas de Socialización

Las jornadas de socialización son los procesos de gestión a escala local o distrital que tienen como finalidad el desarrollo de escenarios de retroalimentación de las acciones, medidas, proyectos o programas de la SDM. En el cuarto trimestre del año 2023 se realizaron 32 (treinta y dos) jornadas de socialización con 3369 (tres mil trecientas sesenta y nueve) personas de la ciudadanía.

Gráfica 3. Jornadas de Socialización IV trimestre 2023



Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

Como se visualiza en la grafico No. 3 el mayor número de acciones se desarrollaron en la Localidad de Suba donde se llevaron a cabo 14 acciones para la socialización de medidas de

cambio de sentido y reductores de velocidad a 1603 (mil seiscientos tres) ciudadanos de esta Localidad.

Las jornadas de socialización se desarrollaron por solicitud de las áreas técnicas y en general para socializar con la ciudadanía medidas de Cambio de sentido y reductores de velocidad, las Localidades donde se realizaron estas actividades con el apoyo de los Centros Locales de Movilidad fueron: Suba, Engativá, Puente Aranda, Usaquén Santafé y Usme

1.2. Componente formación ciudadana

El segundo componente del Eje 1, se fundamenta en que la ciudadanía conozca de manera fiable los elementos básicos, normativos y conceptos de la movilidad del distrito y el quehacer de la SDM.

1.2.1. Proceso de formación ciudadana para la participación

Teniendo presente que una de las estrategias de participación articulada al eje de gestión del Conocimiento tiene como propósito realizar procesos de sensibilización y formación a la Ciudadanía, durante el cuarto trimestre del año 2023 la implementación de los módulos de formación se han llevado a cabo a través de la gestión realizada por los Centros Locales de Movilidad.

Durante el último trimestre se implementaron de forma presencial o virtual de acuerdo a las necesidades y regulaciones los módulos de formación en las 20 localidades, donde se realizaron 105 (ciento cinco) actividades y participaron 6.222 (tres mil trescientas sesenta y nueve) personas de las cuales 3.155 son mujeres y 3.067 son hombres.

Tabla 1. Procesos de formación cuarto trimestre por centro local

LOCALIDAD	TOTAL ACTIVIDADES	NÚMERO DE CIUDADANAS/OS	NÚMERO DE MUJERES	NÚMERO DE HOMBRES
USAQUEN	3	292	124	168
CHAPINERO	4	46	25	21
SANTAFE	2	147	54	93
SAN CRISTOBAL	4	680	323	357
USME	9	243	125	118
TUNJUELITO	7	324	144	180

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

BOSA	4	535	290	245
KENNEDY	12	685	426	259
FONTIBON	7	116	8	108
ENGATIVA	11	225	110	115
SUBA	2	139	77	62
BARRIOS UNIDOS	3	367	176	191
TEUSAQUILLO	4	191	96	95
MARTIRES	7	397	205	192
ANTONIO NARIÑO	5	393	204	189
PUENTE ARANDA	7	263	133	130
LA CANDELARIA	4	97	68	29
RAFAEL URIBE	5	329	187	142
CIUDAD BOLIVAR	5	753	380	373
SUMAPAZ	0	0	0	0
TOTAL	105	6222	3155	3067

Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

1.2.2. Acciones de Cualificación Institucional para la Participación

Para el período del presente informe, Se realizaron acciones dirigidas a promover la formación continua y el mejoramiento de capacidades del equipo de trabajo de la Oficina de Gestión Social, en los temas misionales de la entidad, como también aquellos espacios de formación para la participación desarrollados con y para otras dependencias de la secretaría, con el fin de fortalecer la gestión del conocimiento con miras al desarrollo de procesos participativos.

De esta manera, se realizaron acciones de cualificación en los siguientes temas: Rendición de Cuentas, Cocreando soluciones de movilidad con participación ciudadana y simulación colaborativa, Cualificación apoyo con Chicos Reto , Seguimiento de acciones de Centros Locales, Reporte de acciones en la Matriz de Reporte, Finalización convenio Soacha- Bogotá, entre otras temáticas de interés para la ejecución de acciones desde los CLM, llevándose a cabo en promedio un total de 145 acciones, con la participación del equipo de Gestores y Orientadores.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1.2.3. Diseño, elaboración y gestión de la información

Son las acciones que componen el proceso de construcción de información desarrollada a partir de los procesos de levantamiento de la información generada a partir de encuentros o diálogos con la ciudadanía, recorridos participativos, aplicación de herramientas de recolección de datos y de percepción, sistematización de los procesos de participación o bien los que sean provenientes de los sistemas y mecanismos dispuestos para la atención de las solicitudes, requerimientos, quejas o sugerencias por parte de la ciudadanía hacia la entidad.

En este sentido en el Trimestre de la referencia se recibieron 137 (ciento treinta y siete) solicitudes por parte de la ciudadanía, las cuales fueron atendidas en su totalidad, siendo nuevamente como en el trimestre anterior el tema de solicitudes de jornadas de información por mal parqueo el más relevante, seguido por las solicitudes Información sobre la Secretaría y sus servicios, es importante observar que igualmente un número alto de solicitudes tiene que ver con “Otras Solicitudes”, en donde se direcciona a los usuarios para el acceso a servicios no solamente de la Secretaría, sino de igual forma al acceso a servicios y acciones del Sector Movilidad y otras entidades con presencia en las Localidades

Tabla 2. Solicitudes recibidas por localidad IV trimestre 2023

SOLICITUDES CLM AVANCE CUARTO TRIMESTRE 2023 OCTUBRE- DICIEMBRE					TEMA	TOTAL
NÚMERO	LOCALIDAD	TOTAL SOLICITUDES	ATENDIDAS	EN PROCESO		
1	USAQUEN	4	4	0	1. IEP/MAL PARQUEO	44
2	CHAPINERO	10	10	0	2. ARREGLO DE VIAS	2
3	SANTA FE	11	11	0	3. SEÑALIZACION	12
4	SAN CRISTOBAL	3	3	0	4. MANTENIMIENTO A SEÑALES	0
5	USME	4	4	0	5. CIERRE VIALES POR EVENTO	0
6	TUNJUELITO	6	6	0	6. SEMAFORIZACION	3
7	BOSA	7	7	0	7. CAMBIO DE SENTIDO	0
8	KENNEDY	6	6	0	8. TRANSMILENIO	2
9	FONTIBON	11	11	0	9. SITP	1
10	ENGATIVA	4	4	0	10. RUTAS DE TRANSPORTE	0
11	SUBA	11	11	0	11. INFORMACION SOBRE SDM	17
12	BARRIOS UNIDOS	4	4	0	12. CAPACITACIONES	4
13	TEUSAQUILLO	6	6	0	13. BICITAXIS Y TRANSPORTE INFORMAL	2
14	MARTIRES	8	8	0	14. REGISTRO DE BICICLETAS	6
15	ANTONIO NARIÑO	18	18	0	15. PUENTE PEATONAL	0
16	PUENTE ARANDA	2	2	0	16. ACCIDENTALIDAD	1
17	CANDELARIA	3	3	0	17. PMT	0
18	RAFAEL URIBE	3	3	0	18. BAHIAS	0
19	CIUDAD BOLIVAR	16	16	0	19. REGISTRO DE DISCAPACIDAD	0
20	SUMAPAZ	0	0	0	20. SEGURIDAD VIAL	6
	TOTAL SOLICITUDES	137	137	0	21. CICLORUTAS- USO DE BICICLETA	1
					22. MICROMOVILIDAD	0
					23. ESTACIONAMIENTO INTELIGENTE EN VÍA	0
					24. CARGA Y DESCARGA	1
					25. ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS	0
					26. OTRAS SOLICITUDES	35
					Total	137

Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. Eje 2. Mediación comunitaria: gestión de conflictos y riesgos sociales

El segundo eje del PIP tiene como objetivo gestionar los conflictos ocasionados por temas de movilidad, o que la afecten, así como los impactos negativos de la implementación, operaciones e infraestructura vial. Para el cumplimiento del objetivo del eje, se contemplan dos componentes:

2.1. Componente Resolución de conflictos en vía

2.1.1. Acciones de reconocimiento territorial

Son las acciones que, en el marco de la identificación de problemáticas y soluciones a los conflictos viales, implican el reconocimiento de las dinámicas en campo. Estas acciones pueden ser recorridos a escala vecinal o local, levantamiento de información frente a la percepción ciudadana o aquellas actividades derivadas de los procesos de participación generadas en el acompañamiento y gestión social en el ciclo de los proyectos.

En lo corrido del presente avance para el cuarto trimestre, fueron generados 85 (ochenta y cinco) acciones de reconocimiento territorial con la participación de 2.536 (dos mil quinientos treinta y seis) ciudadanos y ciudadanas de las localidades del Distrito Capital. Tal como se muestra en la grafico No. 4 la Localidad donde se llevó a cabo el mayor número de recorridos y donde se registró el mayor número de asistentes fue la Localidad de Antonio Nariño donde se llevaron a cabo 7 (siete) acciones con la participación de 2429 (dos mil cuatrocientos veintinueve) ciudadanos, seguida de las Localidades de Ciudad Bolívar y Fontibón donde se registran un total de 7 (siete) acciones en cada una con la participación de 24 (veinticuatro) y 12 (doce) ciudadanos respectivamente y la localidad de Usaquén que registro 5 (cinco) acciones con 27 (veintisiete) ciudadanos y ciudadanos participantes.

En las acciones de reconocimiento territorial se posibilitó la identificación de necesidades de señalización, pasos inseguros y de la misma manera se atendieron solicitudes de las comunidades en cada una de las localidades que desarrollaron esta acción.

Gráfica 4. Acciones de Reconocimiento Territorial IV trimestre 2023



Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

Durante el trimestre desde el equipo de la OGS de igual manera se realizó acompañamiento a 18 acciones de reconocimiento territorial las cuales implicaron la implementación del protocolo de conflictos en vía.

Ilustración 1. Imágenes reconocimiento territorial



Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS

2.1.2. Implementación del protocolo de conflictos en vía

En búsqueda de realizar una gestión eficiente en el acompañamiento y atención a conflictos en vía, y así mismo buscar estrategias o iniciativas para la atención a situaciones apremiantes que se presenten en la vía, procurando promover y garantizar los derechos de la ciudadanía y reducir las situaciones de conflicto; Durante el cuarto trimestre desde la OGS se realizaron

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

13



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

8 (ocho) acciones, incluyendo acompañamientos a movilizaciones y marchas programadas y no programadas por diferentes agremiaciones, grupos y ciudadanía organizada.

A partir de las acciones de reconocimiento territorial se activó el protocolo de conflictos en vía para las siguientes acciones de manifestación:

- 3 acompañamientos PMU Minga Indígena
- Protesta por el derecho al aborto
- Marcha de estudiantes
- Instalación nocturna de bolardos
- Manifestación picaminosos
- 2 acompañamientos en jornadas de Paro de taxista

En cada una de estas actividades se activa el protocolo y se articula con otras entidades distritales según lo reglamenta el acuerdo 053 de 2023 garantizando el derecho a la reunión y protesta pacífica en la ciudad.

2.2. Componente de gestión de riesgos sociales negativos

2.2.1. Acciones de gestión de las problemáticas consecuencia de impactos negativos

Para el cuarto trimestre del año se dio continuidad con el Convenio Interadministrativo entre el SENA y la SDM, el cual tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros, entre EL SENA y SDM, para adelantar acciones conjuntas enmarcadas dentro de la misión institucional de las partes, que permitan desarrollar las estrategias en: asesoría para la creación de empresas y desarrollo empresarial, evaluación y certificación de competencias laborales, formación profesional integral, gestión para el empleo y préstamo de ambientes dotados y espacios físicos; con el fin de mejorar la productividad del tejido empresarial y la calidad de vida de los habitantes de Bogotá distrito capital contribuyendo a consolidar un "*Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI*"; con enfoque poblacional, diferencial, territorial y de género.

Durante el cuarto trimestre del presente año se realizaron las siguientes acciones en sus diferentes programas:

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

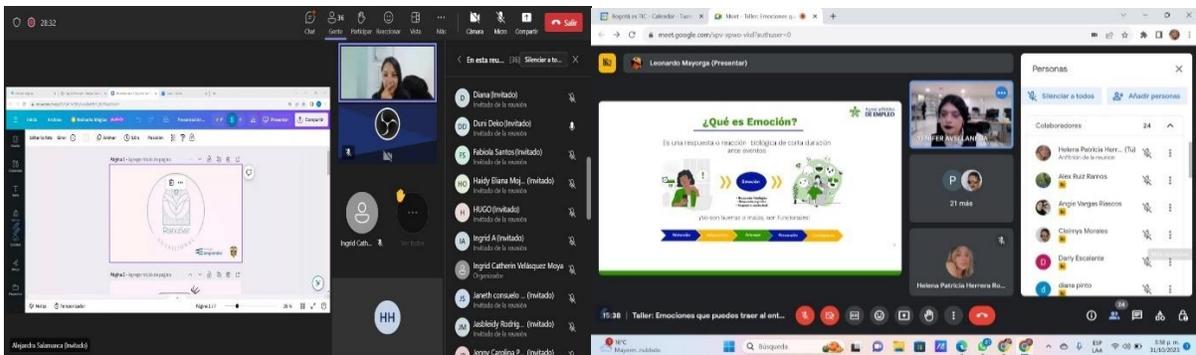
Información: Línea 195

- ✓ **Formación:** Se formaron un total de 271 personas en cursos complementarios, en temáticas como COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LA SEGURIDAD VIAL, INGLÉS, INFORMÁTICA y ATENCIÓN AL CLIENTE.

En formación Titulada se inició el Técnico en MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE AUTOMOTORES con un total de 30 personas inscritas y el Técnico en CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL con un total de 36 personas inscritas.

- ✓ **Emprendimiento:** Se orientaron a un total de 60 personas en el programa Fondo Emprender del SENA.
- ✓ **Empleabilidad:** Mediante la Agencia Pública de Empleo del SENA (APE), se orientaron a un total de 20 personas en la temática: Emociones que puedes traer al entorno laboral, quienes inician con la APE la ruta de empleabilidad.
- ✓ **Evaluación y Certificación de Competencias Laborales:** 18 personas se certificaron en la norma 210601020 "Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa"

Ilustración 2. Acciones IV trimestre impactos negativos



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

3. Eje 3. Gestión social de proyectos

El eje tres del PIP tiene como objetivo generar acciones que garanticen la inclusión de los procesos de gestión social en las fases de desarrollo del ciclo de programas y proyectos de

tránsito, transporte y movilidad, operación e infraestructura vial del servicio público de pasajeros y transporte no motorizado a cargo de la SDM.

3.1. Componente de acompañamiento en el ciclo del proyecto

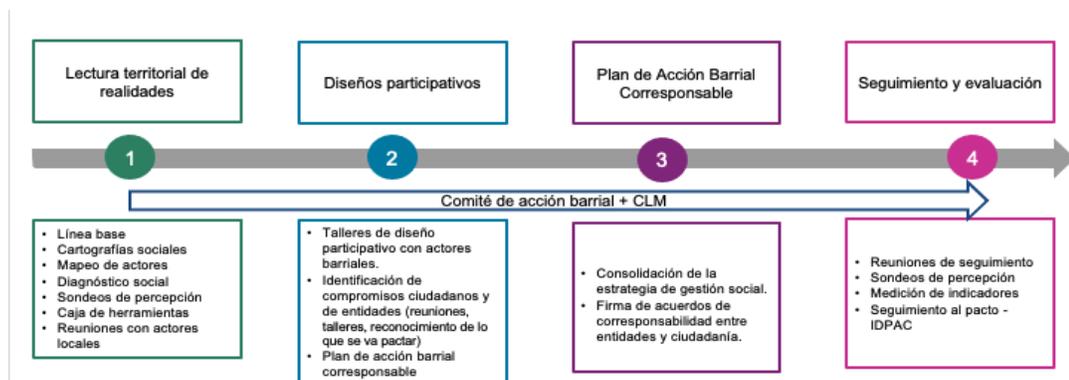
3.1.1. Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana y Levantamiento y análisis de datos para la gestión social de proyectos

Algunas de las acciones de acompañamiento e inclusión de los componentes de gestión social en el ciclo del proyecto que se han realizado durante el cuarto trimestre del año por cada uno de los proyectos son las siguientes:

3.1.2. Proyecto barrios vitales

Para el cuarto trimestre del año, a partir de acciones de reconocimiento territorial, diseños participativos y compromisos ciudadanos y de entidades, de acuerdo con el esquema general de la estrategia que a continuación se presenta, se realizaron las siguientes acciones:

Ilustración 3. Esquema gestión social y participación ciudadana Barrios Vitales



Fuente: elaboración propia proyecto Barrios Vitales - OGS

3.1.2.1.1. Barrio Vital Las Cruces - San Bernardo

El proyecto Barrios Vitales las cruces durante el cuarto trimestre se realizaron 7 reuniones interinstitucionales con la secretaría de cultura, secretaría de salud, promoambiental, policías

del CAI de las cruces, integración social, uniminuto y alcaldía local, correspondientes a la ejecución del plan de acción barrial.

De igual manera se tuvieron 9 acercamientos con la comunidad donde se tuvo:

- Participación en el festival de las cruces
- Recuperación del espacio público del parque san bernardo en el recorrido y dialogo nocturno con la comunidad de la calle 1f con el fin de socializarles el inicio de la implementación de urbanismo táctico frente a la plaza
- Reunión con transportadores de acarreos y el alcalde local frente a la iglesia nuestra señora del Carmen
- Jornada de invitación por predio a residentes y habitantes de la calle 1 f
- Jornada de invitación por predio a reunión con comunidad de la calle 2da
- Reunión concertación con comunidad de la calle 1f
- Reunión socialización nuevo diseño comunidad calle 2
- Campaña pedagógica calle 1 f.

En la reunión con comerciantes y habitantes de la Calle 1f. se tuvo asistencia de 20 personas, a pesar de que se convocó por WhatsApp y puerta a puerta. No obstante, la mayoría de los asistentes dijeron que no están de acuerdo con el cambio de sentido vial y que tampoco apoyarían un piloto. La misma opinión de la mayoría de las personas con las que hablamos en campo. Les pareció bien la opción del diseño sin el cambio de sentido vial.

Por otra parte, en la reunión con comunidad de la Calle 2 se llegó a la conclusión de implementar la opción señalización convencional con franja flexible - achurado) la cual fue una de las dos opciones enviadas por la DIT, es importante destacar que el proceso no ha sido fácil con la comunidad, debido a amenazas y actos vandálicos sobre los bordillos ya implementados en la calle segunda entre la 2 (entre carreras 6 y 9), frente a esto los técnico deciden no continuar con la implementación de los mismo y la comunidad pide quitar los que hasta ahora se han puesto, sin embargo, se les aclara que por tema legales de deterioro al patrimonio y por los recursos invertidos esto no se puede hacer a lo que la comunidad amenaza con quitarlos todos

Ilustración 4. Reunión en el CAI Las Cruces con el intendente de policía y el cuadrante.



Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS

Ilustración 5. campaña Pedagógica Calle 1F



Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS

Ilustración 6. Festival las cruces



Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

3.1.2.1.2. Barrio Vital San Carlos

El proceso de trabajo y agendamiento de espacios con la comunidad se dificultó debido a problemáticas que condicionaron el avance en la gestión social y el desarrollo técnico del proceso. Esto representa la imposibilidad de articulación entre los lineamientos solicitados desde la planeación para la implementación del proyecto y la posición de un sector, aunque pequeño, representativo de la comunidad que se opone al proyecto. En este contexto, desde el mes de septiembre del presente año se propuso un cronograma de intervención rápida para vincular a los diversos sectores comunitarios y también a sectores institucionales del Distrito. Lo anterior con el fin de poder alinear las intervenciones en un marco de acción más integrado y con la visión de un proyecto de ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior fue posible ejecutar en el cuarto trimestre de la vigencia 2023 11 reuniones con los principales actores institucionales de la localidad de Tunjuelito (Instituto Distrital de Recreación y Deporte; Subred Integrada de Salud; Secretaría Distrital de la Mujer; Secretaría Distrital de Cultura; Secretaría Distrital de Gobierno; Dirección Local de Educación; Secretaría de HÁBITAT; Secretaría Distrital de Ambiente; SDIS; IDPAC). Por otro lado, se asistió a 2 mesas locales de trabajo (CLACP y el CLIP) y 4 encuentros con comunidad (Mesa de trabajo dueños carros de acarreo, miembros de la iglesia Natividad del barrio San Carlos, Mesa de trabajo rector y coordinadores colegio parroquial San Carlos, mesa de trabajo coordinador colegio PORFIRIO). Así mismo, se realizaron las siguientes jornadas: Jornada lúdico-pedagógica y socialización del proyecto Barrio Vital San Carlos con los estudiantes del colegio parroquial San Carlos, Jornada de socialización profesores y miembros del colegio parroquial San Carlos, Jornada de socialización tramo de intervención diagonal 54 Sur, jornada encuestas de percepción del proyecto barrio Vital San Carlos Diagonal 54 sur.

Paralelamente, se avanzó en recoger observaciones comunitarias para vincular a la propuesta de intervención y lograr una conciliación que permitiera el desarrollo de lo acordado antes del cierre de la presente administración. El acercamiento con actores comunitarios fue provechoso y generó cierto contrapeso en la discusión comunitaria, mientras el acercamiento con entidades generó menos compromisos teniendo en cuenta los tiempos administrativos y los procesos de empalme para el cambio de administración. Adicionalmente, es importante destacar que el proceso con la comunidad ha sido en ocasiones problemático dada la poca aceptación que tienen frente al proyecto; esto se ha visto reflejado en hechos violentos y de hostigamiento con los funcionarios de la Secretaría Distrital de Movilidad y personas de la comunidad que sí aprueban la intervención (tales como amenazas, agresiones verbales, intimidaciones). El equipo de la Oficina de Gestión social remite un informe de la gestión al

jefe de la oficina para que sea tenido en cuenta por el para técnica para evaluar la continuidad del proyecto.

Se recomienda retomar el proyecto cuando comience la nueva administración local y los sectores del Distrito puedan integrarse de manera clara a través de los lineamientos normativos contenidos en el POT, además acercarse a aquellos sectores de la comunidad que mostraron disposición para avanzar y que es posible que se integren en la nueva Junta de Acción Comunal que en este momento no funciona en la práctica.

3.1.2.1.3. Barrio vital - El Porvenir

En el marco del proyecto Barrios vitales - Bosa el porvenir para el cuarto trimestre del año, se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó un recorrido por el barrio con el equipo encargado de la Oficina de Gestión Social y de la Dirección de Planeación de Movilidad.
- Se participó en la feria de servicios convocada por el Jardín Infantil El Porvenir, en la cual donde se socializó el proyecto de Barrios Vitales y la intervención en el barrio El Porvenir a los padres de familia que asistieron a la feria. Se respondieron preguntas e inquietudes con respecto al proyecto. También se hizo una exposición de los objetivos del proyecto y los pros que tiene para la comunidad.
- Se llevó a cabo una jornada en la que se realizó la implementación de una golosa que fue donada por un privado para el Colegio Soledad Acosta De Samper.

Ilustración 7. Golosa colegio soledad - Barrios Vitales



Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Adicionalmente, dentro del marco del Plan de Acción Barrial se llevó a cabo un recorrido con UAESP para la revisión de luminarias y de zonas de recolección de basuras, así como también un recorrido por el Barrio Vital con la empresa Steer acompañada de residentes y trabajadores de la zona, con el objetivo de conocer la opinión de las personas sobre las condiciones de Movilidad Peatonal en la zona, después de la implementación del Barrio Vital. Para finalizar, se llevó a cabo un proceso de formación en el Colegio Soledad Acosta de Samper dentro del marco del proyecto, este se realizó por los encargados de la Oficina de Gestión Social, en compañía del Centro Local de Movilidad Bosa y los ingenieros del Barrio Vital. Actualmente, el Barrio Vital El Porvenir tiene el 100% de la implementación y se encuentra en fase de seguimiento.

3.1.2.1.4. Barrio vital San Cristóbal

En el marco del proyecto Barrios vitales San Cristóbal es importante mencionar que en el mes de octubre una de las acciones más importantes fue replantear las dimensiones del polígono de intervención, esto teniendo en cuenta precisamente los resultados de las consultas realizadas por la OGS a los miembros de los grupos de interés de comerciantes y habitantes, cuyos temores por la invasión de espacio público y falta de controles por décadas del sector respecto al fenómeno de la informalidad, puede perjudicar el proyecto.

Así las cosas y de acuerdo a este particular se relacionarán las acciones más relevantes del Proyecto Barrios Vitales San Cristóbal durante el cuarto trimestre:

Reuniones del Equipo Técnico y Social:

- Análisis de resultados de consultas en el Barrio 20 de Julio.
- Determinación de focalización en los barrios San Blas, Santa Ana y Velódromo para el desarrollo de los objetivos del proyecto.
- La información recopilada en las consultas fue fundamental para tomar decisiones de diseño, evidenciando la importancia de las acciones de gestión social en la minimización de riesgos futuros por descontentos sociales.

Ilustración 8. Reunión de equipo técnico y social mes de octubre



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

Reuniones con Grupos de Interés:

- Encuentros con diferentes grupos del polígono de intervención: jardines infantiles, propiedades horizontales, constructoras, miembros de grupos ambientales y comunidad afectada por el uso inadecuado del espacio público.
- Establecimiento de canales de diálogo y comprensión de las necesidades y preocupaciones de estos grupos, crucial para la adaptación y mejora continua del proyecto.

Ilustración 9. Reunión con grupos de interés - fuente OGS 2023



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Componente Interinstitucional:

Así mismo como parte de los ejes de gestión social relacionados en la metodología de la OGS para el proyecto Barrios Vitales, se realizaron las respectivas reuniones y recorridos con la Secretaría de Gobierno con el propósito de abordar de la estrategia del Plan de Acción Barrial, si bien es cierto algunas acciones abordadas en esta etapa del proyecto no son de la misionalidad de la Secretaría de Movilidad son relevantes para la comunidad, buscando sinergias interinstitucionales para un abordaje integral de las problemáticas.

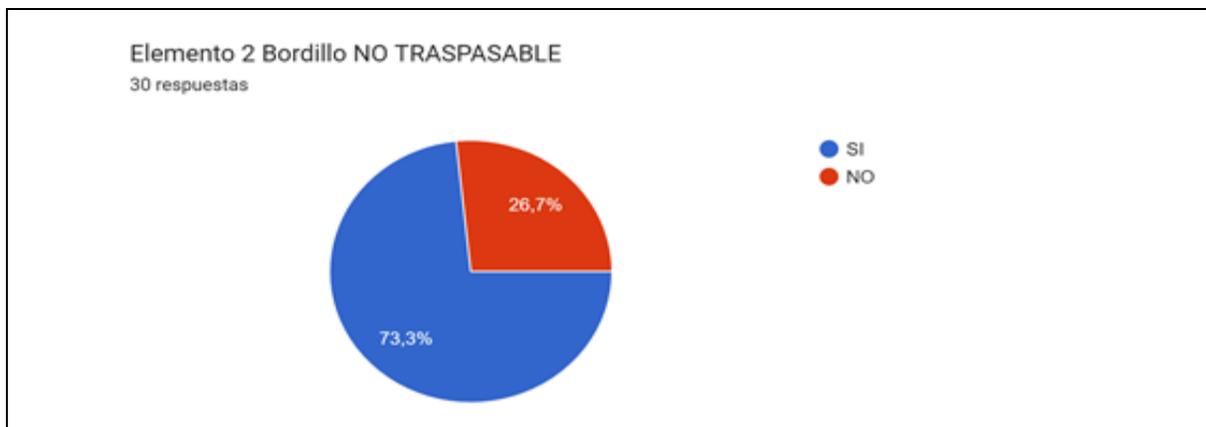
Consultas ciudadanas e invitaciones a reuniones virtuales:

Realización de consultas con la comunidad para conocer sus opiniones y preferencias sobre la tipología de elementos urbanos de segregación para prevenir la siniestralidad vial, estos bordillos serán instalados en los andenes emergentes que hacen parte del proyecto.

Así mismo se realizó la invitación personal por oficio donde se abrieron espacios virtuales de importancia para la comunidad con el propósito que los habitantes conozcan más del proyecto barrios vitales sin embargo a pesar de las acciones presenciales de invitación se evidenció el desinterés de la comunidad por participar en las jornadas de socialización del proyecto.

Resultados consulta ciudadana:

Ilustración 10. Resultados consulta ciudadana - bocardillos traspasables elementos urbanos en vía - fuente OGS 2023

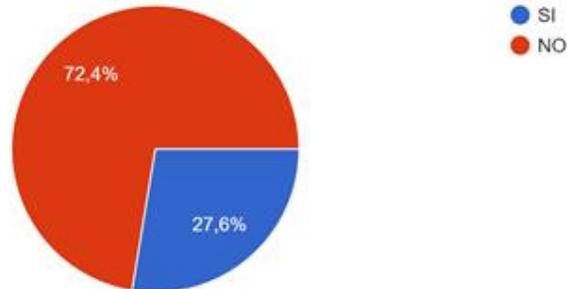


Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

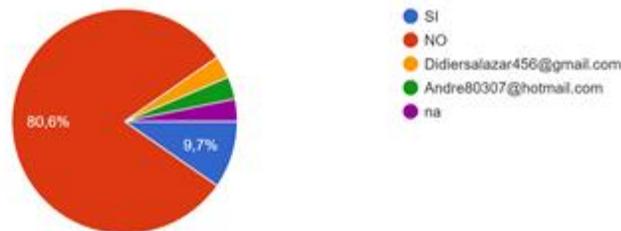
Para la realización de este proyecto es necesario la instalación elementos de seguridad para peatones que separen a los vehículos del peatón, p...a del barrio. Elemento 1 Bordillo TRASPASABLE

29 respuestas



Esta interesado o interesada en conocer mas sobre el proyecto Barrios Vitales, SI o NO, en caso que su respuesta sea afirmativa por favor indíquenos s...4 de octubre a las 6pm o 26 de octubre hora 6pm).

31 respuestas



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

Reunión con el Alcalde Local: Se llevó a cabo una reunión con el Alcalde Local de San Cristóbal, con el propósito de socializar las siguientes acciones propias del proyecto: por un lado se socializaron los diseños finales del proyecto, explicación del replanteamiento de la dimensión del polígono de intervención, definición de zonas de intervención barrios: San Blas, Santa Ana y Velódromo para la instalación de urbanismo táctico, considerando la reestructuración y revitalización de estos sectores.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Actualización de la señalización en el Barrio 20 de Julio: Se acordó la actualización de la señalización en el Barrio 20 de Julio, dando especial énfasis a la implementación de mejoras en intersecciones semafóricas para mejorar la movilidad y seguridad vial en la zona

Corrección y Adaptación del Instrumento de Línea Base:

- Se realizó una revisión del instrumento de línea base del Proyecto Barrios Vitales, con el objetivo de hacerlo más comprensible y accesible para la ciudadanía a la que se aplicará.
- Las adaptaciones se enfocaron en simplificar el lenguaje técnico y hacer que la información sea más fácil de entender para los residentes y miembros de la comunidad, permitiendo una mayor participación e involucramiento en el seguimiento y evaluación del proyecto.

Ilustración 11. Construcción volante informativo proyecto Barrios Vitales



Fuente: Oficina de gestión Social -OGS

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Lanzamiento Proyecto Barrios Vitales - San Cristóbal:

De acuerdo a la metodología de gestión social, sus respectivos ejes y los compromisos de la SDM - OGS para cerrar el año 2023 y el lanzamiento de los barrios vitales, el proyecto BV San Cristobal desarrollo todo el ejercicio de preparación para el lanzamiento del último barrio vital (2023 es importante recordar que en el POT se determinó que en Bogotá se deben realizar 33 barrios vitales).

Para esta etapa la OGS desarrollo la preparación del lanzamiento del proyecto teniendo en cuenta las dinámicas barriales correspondientes y los acercamientos que durante 6 meses se hicieron con diferentes grupos de interés, para esta acción se desarrollaron las respectivas reuniones de planeación entre el equipo de comunicaciones de la entidad, así como el equipo técnico y social para el evento solicitado por el despacho de la secretaria.

La OGS se encargó de realizar la propuesta de lanzamiento haciendo una explicación detallada a las características del evento así como el perfil de los grupos de interés que acompañaron dicha actividad.

Actividades y propuesta de lanzamiento:

- Feria de Servicios de la SDM con servicios de la entidad caracterizándose: stand de barrios vitales, convenio sena, área de pedagogía de la SDM, manzana del cuidado y stand bici pedalogica como invitado de la comunidad.
- Conversatorio con tres líderes de la comunidad - liderado por la secretaria de movilidad ingeniera deyanira avila.
- Entrega de reconocimientos por parte de la SDM y la Alcaldía Local a grupos de interés de la localidad de San Cristóbal que participaron en el ciclo del proyecto.
- Actividad cultural a cargo del IDIPRON.

Contexto Panel con líderes y grupos de interés:

En el marco del lanzamiento del proyecto Barrios Vitales San Cristóbal y a la luz de la dinámica de implementación, se dará apertura a un conversatorio con 3 líderes de la comunidad que han contribuido en los escenarios de participación ciudadana, cada uno en etapas diferentes del ciclo del proyecto. Este acercamiento con la comunidad en forma de panel permitirá que la entrega del Barrio Vital se haga a diferentes tipos de líderes para su disfrute, pero particularmente para su conservación y cuidado.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

26



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Los tres líderes, aunque con perfiles distintos tiene algo en común y es: su trabajo por la comunidad y una visión de ciudad a largo plazo en torno a: la apertura de espacios para la formación de los habitantes del sector, el trabajo con personas con discapacidad, el cuidado del medio ambiente destacándose la conservación del patrimonio histórico del barrio y su diversidad hídrica, así como los medios de transporte sostenible y la recuperación del espacio público.

Perfil Líderes Comunitarios:

Ricardo Santa María: Él, es vicepresidente del Barrio San Blas y líder comunitario, se destaca su trabajo con personas mayores, personas en condición de discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras, dando apertura a encuentros didácticos y de formación en su salón comunal, así mismo resalta su trabajo con jóvenes y niños en escenarios deportivos y de recreación.

Participación en el proyecto: Con la junta del barrio san Blas se realizaron diferentes recorridos en el territorio que permitió visibilizar la problemática de accesibilidad y espacio público del barrio, así mismo gracias a la junta del barrio san Blas se realizaron encuentros participativos particularmente con personas en condición de discapacidad donde se destacaron las cebras peatonales que reflejan la inclusión de la ciudad y que se ven reflejadas en la intervención del Barrio Vital San Cristóbal.

Pedro Aldana Alonso: Gerente proyecto Corredor Cultural Territorio Río Fucha-Corporación Corvif, apoyado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, él, es el líder del proceso cultural y ambiental Toque al río, y se destaca su labor por la recuperación de una de las cuencas hídricas más importantes de la ciudad, estamos hablando del río Fucha.

Así mismo se destaca su alto conocimiento de la localidad y su historia reflejándose en ella la importancia de las ladrilleras que en algún momento fueron lo que hoy es el polígono de intervención del proyecto Barrios Vitales, y que gracias a ellas se construyó gran parte de lo que hoy es la infraestructura de la ciudad.

Participación en el proyecto: El proyecto Barrios Vitales tiene una etapa de lectura del territorio que permite conocer particularidades que hacen espacial los polígonos de intervención, así se destaca la historia de la localidad y sus barrios, gracias a la participación del señor Pedro su conocimiento y dedicación a la recuperación del río, a través de recorridos patrimoniales y espacios de participación ciudadana, se decidió incorporar elementos en el diseño de la intervención como el río Fucha y el patrimonio arquitectónico barrial.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Rino Acero Camacho: Es uno de los líderes del colectivo Bici – “La Pedalógica” esta, es una iniciativa emergente en la localidad de San Cristóbal que surge de la reflexión de profesionales de diferentes disciplinas que convergen en varios puntos para el mejoramiento de la ciudad en temas pedagógicos, históricos, culturales, artísticos y deportivos, reconociendo y las diferentes problemáticas, necesidades y los hábitos que configuran las prácticas que los ciudadanos

Se destaca:

- La visión de “Bici Aula Cultural”.
- Ciclo turismo y reconocimiento del territorio desde lo local, distrital, nacional.
- Travesía Bogotá - Santa Marta 2022.
- Travesía Bogotá – Tulcán Ecuador 2023
- Bici recorridos: memoria en movimiento (Patrimonial, pedagógico), ¿Cómo son huertas? (Cultural, ambiental, pedagógico, Nos vidrios en Bici (Patrimonial y de género)

Participación en el proyecto: Aunque la participación con el colectivo la peda-lógica fue en una fase final del ciclo del proyecto, su interés en este se evidencio, en el momento de encontrarse el proyecto y su iniciativa en escenarios pedagógicos barriales, donde se ofertó las iniciativas pedagógicas de la SDM, este interés permitió evidenciar los espacios en común que la bici – pedológica quería recuperar del barrio y que la SDM a través del proyecto Barrios Vitales recuperó, la bici pedalógica es un actor que permitirá la conservación del espacio público recuperado, especialmente el ubicado en la calle 11 sur con cra 6, teniendo en cuenta que uno de los fines de la intervención es la apropiación de los espacios por parte de la comunidad, líderes y grupos de interés.

Ilustración 12. Lanzamiento Barrio Vital San Cristóbal, conversatorio grupos de interés



Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Fuente: Oficina de gestión Social -OGS

Ilustración 13.intervención BV San Cristóbal



Fuente: Oficina de gestión Social -OGS

3.1.3. Proyecto ZUMA - ZONAS URBANAS POR UN MEJOR AIRE

La OGS en el marco de la coordinación en materia de gestión social y a la luz del PIP la resolución 215 de 2020 realizó las respectivas acciones de acuerdo a la metodología de gestión social y Documento Técnico de Soporte correspondiente, propuestas por la OGS:

Actividades mes de octubre:

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- *Taller de Fortalecimiento del Equipo de Trabajo:* Recepción de un taller por parte de consultores externos, su objetivo fue fortalecer las habilidades del equipo en la gestión de crisis del proyecto. Esto se hizo considerando la tipología de medidas restrictivas que indica el decreto distrital, previendo posibles molestias futuras por parte de la ciudadanía en fases posteriores del proyecto.
- *Firma del Decreto ZUMA por la Alcaldía Mayor:* Firma del Decreto ZUMA, acción significativa y resultado fundamental tras dos años de trabajo en el proyecto, este decreto se convierte en el marco normativo distrital del proyecto, estableciendo las bases legales y operativas para su implementación.
- *Revisión de Piezas Comunicativas:* Se llevaron a cabo observaciones y ajustes en las piezas comunicativas, estas piezas serán fundamentales para el inicio en 2024 del componente de gobernanza y gestión social del proyecto.

Actividades mes de noviembre:

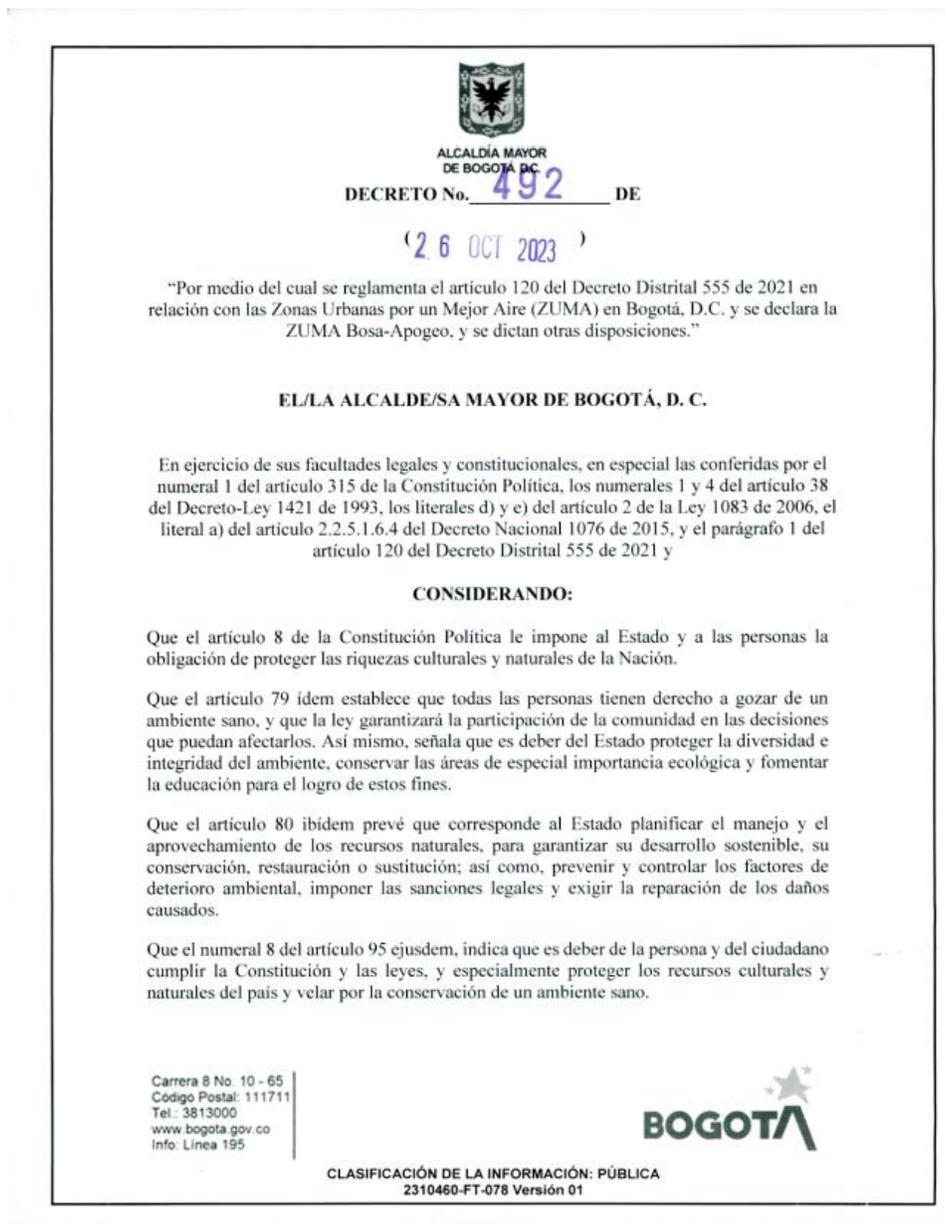
Para el mes de noviembre y luego del lanzamiento de la zuma en el mes de septiembre y la firma por parte de la Alcaldesa Mayor del respectivo decreto distrital que da el marco normativa al proyecto, se realizó la primera reunión con la comunidad con diferentes grupos de interés donde se socializo el diagnóstico de la ZUMA y detalles del polígono de intervención

En este encuentro, se abordaron aspectos cruciales que serán parte integral del plan de acción y del componente de gestión social y gobernanza de ZUMA.

Se priorizó la escucha activa de las inquietudes, necesidades y expectativas de los residentes y grupos afectados por el proyecto.

Esta reunión fue un punto de partida esencial para el diálogo continuo con la comunidad, estableciendo una base sólida para futuras interacciones y decisiones en el proyecto ZUMA y el receptivo plan de acción 2024 del proyecto.

Ilustración 14. Decreto Distrital 492 de 2023 - ZUMA este documento es el marco normativo trabajado por el proyecto ZUMA de la SDM y SDA



Fuente Alcaldía Mayor 2023

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

31



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 15. Reunión con comunidad - socialización objetivos ZUMA



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

Ilustración 16. Pieza comunicativa reunión presencial con comunidad ZUMA



Fuente: oficina de comunicaciones SDM y SDA 2023

Ilustración 17. Divulgación por redes sociales de la reunión con comunidad ZUMA



Fuente: oficina de comunicaciones SDM y SDA 2023

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



3.1.4. Proyecto Cargue y Descargue

Respondemos a la necesidad de la comunidad y ciudadanía por la alta afluencia de vehículos pesados realizando cargue y descargue en horarios convencionales generando todo tipo de afectación vial trancones e incomodidad para el peatón. Con las campañas de sensibilización de cargue y descargue respondemos a la alta demanda de este fenómeno mitigando con pedagogía y seguimiento a las reuniones el buen comportamiento de los vehículos pesados enviándole reportes a transporte privado y a tránsito y control para realizar todo tipo de articulación y actividades en conjunto

Durante el cuarto trimestre del año se continúa realizaron jornadas de divulgación del decreto 840 del 2019 en las diferentes localidades de Bogotá. Se socializa el volante informativo de cargue y descargue en la localidad de Antonio Nariño y en la localidad de Tunjuelito que comprende la consultoría referida en el párrafo precedente, mostró en lo correspondiente a volúmenes de tráfico un desplazamiento de la hora pico, la cual se sitúa ahora entre las 5:30 y las 8:00 horas en la mañana y entre las 16:30 y las 19:00 horas en la tarde, lo que hace necesario ajustar la restricción de circulación para vehículos de carga, para que se aplique en ese mismo horario y recomienda además recomienda no mantener la restricción ordenada para el corredor Avenida Calle 13 en los tramos del Río Bogotá a la Avenida Boyacá, medida que se había señalado como temporal en el Decreto 593 del 7 de octubre de 2018 y cuya vigencia se había extendido en el Decreto 413 del 13 de Julio de 2019

Ilustración 18. Socialización sobre la medida de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales 4Trms 2023



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

3.1.5. Proyecto Sistema de Bicis compartidas Tembici

Durante el cuarto trimestre del año se continua con la supervisión del proyecto de Sistema de bicis compartidas en el marco del seguimiento a las acciones del Plan de Gestión Social operado por las empresas Tembici y Despacio, se acompañan las reuniones quincenales de supervisión.

Se realiza envío de informe de seguimiento de la supervisión mensual. Se realiza observaciones a los informes trimestrales de gestión social 4 y 5 por medio de radicado No. 202314018363751.

3.1.6. Proyecto Regulación tricimoviles/bicitaxis

El proceso de regulación del servicio de tricimoviles se mantiene en un escenario de incertidumbre debido a la demora del Ministerio de Transporte para entregar la resolución de homologación de este tipo de vehículos a nivel nacional. En este sentido, las acciones desde la Secretaría Distrital de Movilidad se han centrado en avanzar en el desarrollo de una plataforma de registro de vehículos y en la preparación jurídica de la implementación de uso del espacio público, circulación y cargue/descargue de pasajeros.

Según lo anterior, el trabajo de la Oficina de Gestión Social se ha centrado en tres temáticas específicas de acompañamiento a gremio:

5 espacios de capacitación en seguridad vial con conductores de las localidades de Fontibón, Usaquén y Suba, aplicando un módulo construido entre la OGS y la Oficina de pedagogía.
“espacios de caracterización sociodemográfica de los representantes de las rutas, con el fin de conocer el estado de las mismas y poder avanzar en trabajos de convivencia y resolución de conflictos, esto se hace en alianza con la Secretaría de Gobierno.

Encuentro con representantes para hacer una revisión de los escenarios de control en vía y poder explicar los procedimientos que se realizan con la Policía de Tránsito.

3.1.7. Proyecto Zonas de Parqueo Pago ZPP

La Oficina de Gestión Social ha realizado el acompañamiento al desarrollo del proyecto, según las necesidades de la Terminal de Transporte.

En este sentido, las zonas de implementación actuales se ubican en la localidad de Santafé, Antonio Nariño, Puente Aranda y Mártires. El acompañamiento social se ha realizado desde los CLM y desde el equipo de proyectos cuando ha sido necesario.

Se han presentado casos especiales de acompañamiento, debido a la complejidad con la comunidad que ha supuesto un retraso en el avance del proyecto:

Modelia, Carrera 82, localidad de Fontibón. Se han realizado reuniones de gestión entre actores (comerciantes y residentes) para realizar una conciliación sobre el uso del espacio público, la SDM se ha comprometido con realizar control.

Cedritos, Carulla Cedro Bolívar, localidad de Usaquén. La comunidad no permite el proyecto por el estado de la malla vial, en este sentido se realizaron reuniones de trabajo para revisar la priorización de la UMV y se suspende temporalmente la intervención.

3.1.8. Proyecto Ciclomotores

Durante el cuarto trimestre se avanzó en la mesa de trabajo con los representantes de ciclomotores eléctricos, realizando dos reuniones en el concejo de Bogotá y una en la Secretaría Distrital de Movilidad.

Los temas a tratar se centraron sobre los procedimientos en los diferentes puestos de control y la resolución 137609 de 2023

Se confirma que a la fecha los operativos en vía que se han desarrollado por parte de movilidad tienen que ver por la circulación por zonas prohibidas y no por documentos de registro como lo estipula la resolución 160 del ministerio de transporte.

Así mismo se estableció un canal directo de comunicación entre los representantes de los ciclomotores y la SDM para realizar consultas, quejas o diferentes orientaciones frente a los procedimientos en los operativos por los cuales se inmovilizan este tipo de vehículos

3.1.9. Convenio SENA y SDM

Se asistió a una feria de Servicios en el Portal del Norte, atendiendo a un total de 16 personas a quienes se les dio a conocer el convenio SENA.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



Ilustración 19. Feria de servicios SENA



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

3.1.10. Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa

Son los escenarios de participación en los cuales se busca un alto grado de incidencia de la participación ciudadana dentro del ciclo del proyecto. Estos escenarios buscan incorporar a la ciudadanía, o grupos de interés, en la identificación de problemáticas y soluciones de las dinámicas de movilidad. Igualmente procuran la generación de procesos de capacitación, diálogo y propuesta para fomentar la generación de diseños participativos, así como el seguimiento, control evolución y ajuste de las acciones emprendidas institucionalmente.

Centros locales de movilidad: Para este cuarto se desarrollaron 66 (sesenta y seis) mesas de trabajo con la participación de 348 (trescientos cuarenta y ocho) personas de la ciudadanía. Las acciones fueron desarrolladas en las Localidades de: Chapinero, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. El mayor número de acciones se llevó a cabo en la Localidad de Usme y suba donde se llevaron a cabo 8 (ocho) acciones en total con la participación de 36 (treinta y seis) y 4 (cuatro) personas respectivamente; sin embargo, el mayor número de participantes se registró en la Localidad de Ciudad Bolívar donde se llevaron a cabo 5 (cinco) acciones con la participación de 110 (ciento diez) ciudadanos y ciudadanas.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Gráfica 5. Mesas de Trabajo, Diseños y Evaluación Participativa IV Trimestre 2023



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

Dado que el objetivo es realizar acciones de corresponsabilidad que mejoren la movilidad en las diferentes localidades los temas más frecuentes que se discuten en estos escenarios son los de seguridad vial y transporte público, señalización y operativos de control de tránsito, en las mesas de trabajo se procura la concertación de acciones a partir de los planteamientos de la ciudadanía y corresponde a la entidad realizar la gestión alrededor de estos temas.

Proyecto ciclomotores: se realizó una mesa de trabajo de carácter técnico con el ministerio de transporte con quienes se revisará la resolución 160 con el fin de establecer claridades solicitadas a la normativa.

Debido a la imposibilidad de realizar una homologación de los ciclomotores de combustión, la mesa con los líderes de este gremio no se ha logrado avanzar ya que sus líderes no consideran oportuno continuar con el diálogo que se estableció en el primer semestre.

3.2. Componente de control Social y Atención a la Ciudadanía

El componente de control social y atención a la ciudadanía incluye los procesos que permiten un diálogo continuo con la ciudadanía, en procura de resolver las inquietudes y reclamaciones generadas hacia el sector de movilidad en el marco de desarrollo de planes de tránsito,

Secretaría Distrital de Movilidad

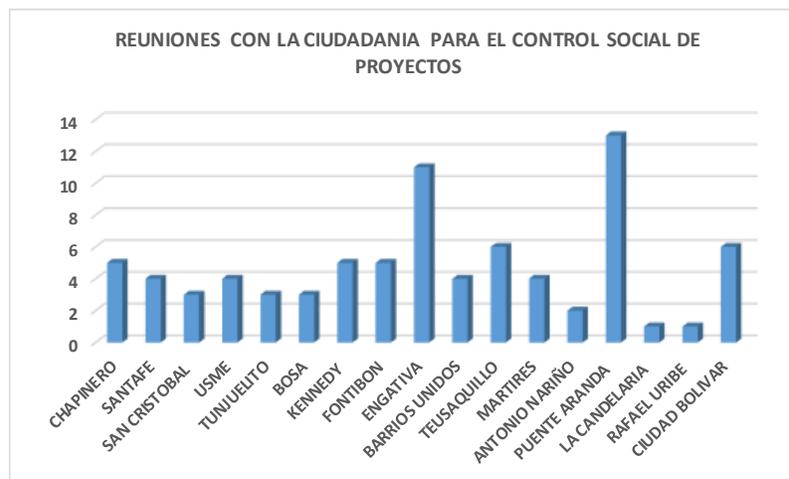
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

transporte y movilidad, operación e infraestructura vial del servicio de transporte público de pasajeros y transporte no motorizado.

3.2.1. Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos.

Son las acciones en las cuales la ciudadanía puede ejercer el control social sobre la entidad, igualmente son espacios diseñados para resolver dudas y aclarar el sentido y contenido de la inversión pública de la entidad en las escalas distrital, local y vecinal cuando así sea requerido por la ciudadanía. Para el cuarto trimestre se desarrollaron 80 (ochenta) reuniones con la participación de 610 (seiscientos diez) ciudadanos de las localidades del Distrito Capital.

Gráfica 6. Reuniones con la Ciudadanía Para el Control Social de Proyectos IV Trimestre 2023



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

Para lo corrido de este período de atención, la Localidad con mayor número de reuniones con ciudadanía para el control social de proyectos fue la Localidad de Puente Aranda, donde se realizaron 13 (trece) acciones atendiendo un total de 30 (treinta) personas de la ciudadanía y donde nuevamente el tema de ciclo infraestructura y control de tránsito fueron los más relevantes, la siguió en ejecución de esta actividad la Localidad de Engativá donde se llevaron a cabo 11 (once) reuniones para el control social de proyectos con la asistencia de 94 (noventa y cuatro) ciudadanos. Cabe resaltar que en la Localidad de Kennedy se llevaron a cabo 5 (cinco) acciones con la asistencia de 171 (ciento setenta y un) ciudadanos, siendo este el mayor registro de asistentes para esta acción.

Secretaría Distrital de Movilidad

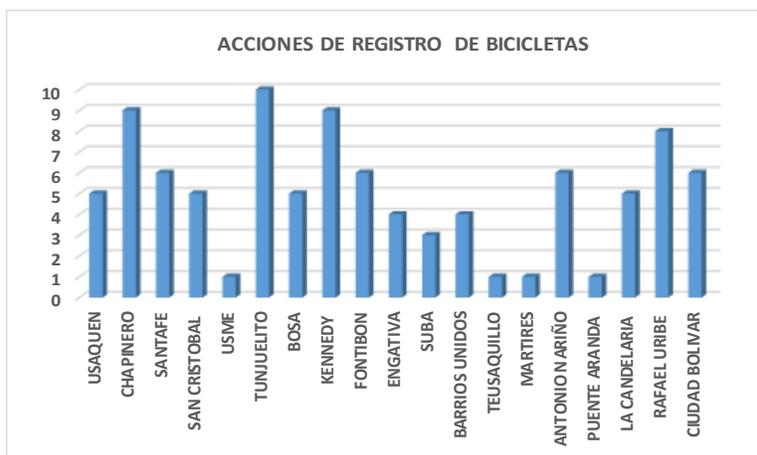
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Estas reuniones abordan requerimientos allegados por concejales, ediles, igualmente se atienden las citaciones de los dignatarios locales dirigidas a los Centros Locales de Movilidad y durante las mismas se toman las solicitudes de la comunidad, se brinda información sobre temas específicos y posteriormente se gestionan las acciones pertinentes.

3.2.2. Acciones de registro de bicicletas

Son las acciones de atención a la ciudadanía, encaminadas a cumplir el programa de registro de las bicicletas, con el fin de mitigar los problemas de inseguridad para la bici usuarios en el Distrito. En el cuarto trimestre del año 2023 se realizaron por parte de los equipos de Centros Locales de Movilidad se realizaron 95 (noventa y cinco) jornadas donde se realizaron 757 (setecientos cincuenta y siete) registros bici, siendo la Localidad de Tunjuelito la Localidad con mayor número de acciones 10 (diez) y registros 59 (cincuenta y nueve), sin embargo la localidad de Kennedy realizo 9 (nueve) acciones pero realizó el mayor número de registros 145 (ciento cuarenta y cinco) en total. En orden de registros se encuentran: Chapinero con 95 (noventa y cinco), Antonio Nariño con 83 (ochenta y tres) y Fontibón con 57 (cincuenta y siete)

Gráfica 7. Acciones de Registro de Bicicletas IV Trimestre 2023



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

3.2.3. Atención a la ciudadanía en la escala local

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

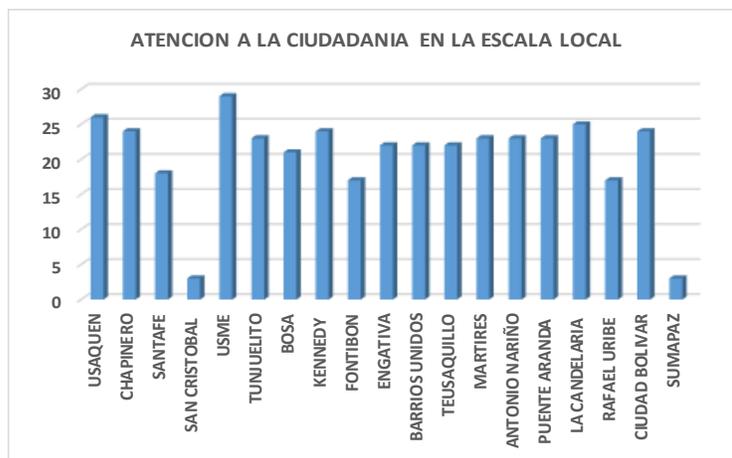
www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Son las acciones de atención a la ciudadanía en los Centros Locales de Movilidad, que buscan acercar los servicios de la entidad, en materia de política de movilidad, a escala local. Los tiempos, metodologías y formas de atención local, serán adaptados a las condiciones contextuales y de contingencia que así lo requieran. En el trimestre julio- septiembre del 2023 se atendió a la ciudadanía de manera virtual, vía WhatsApp, llamadas telefónicas, correo electrónico y en el punto de atención de manera presencial (CLM).

De esta manera para el periodo reportado se realizaron 389 (trecientas ochenta y nueve) jornadas de atención a la ciudadanía en los Centros Locales de Movilidad donde se atendieron 270 (doscientos setenta) ciudadanos y ciudadanas, que requirieron información general acerca de la entidad y sus servicios, programación de citas en la Ventanilla Única de servicios, o que realizaron solicitudes a través del equipo de atención para la gestión de acciones con otras dependencias de la entidad.

Gráfica 8. Atención a la ciudadanía en la escala local IV Trimestre 2023



Fuente: Oficina de Gestión Social – OGS

4. Eje 4. Rendición de cuentas

El eje cuatro de rendición de cuentas local, tiene como objetivo generar un ejercicio de transparencia que permita fortalecer la confianza entre las entidades que conforman el Nodo Sector Movilidad Distrital y la ciudadanía, a partir de la información, el diálogo y la responsabilidad en espacios donde se garantiza la participación ciudadana y el ejercicio del

control social, por ello se elabora una estrategia que busca cumplir con seis fases de este proceso.

En el mes de octubre la estrategia de rendición de cuentas se inicia la etapa de aprestamiento y recolección de información técnica para desarrollar las presentaciones e informes de la gestión 2023 con corte a 30 de junio de 2023. Con esta se elaboran 20 presentaciones técnicas una por cada localidad, con el apoyo del equipo de ingenieros. y se realiza la elaboración y publicación de los 20 informes para territorio 1 de las localidades de: Usaquén, Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos. Para el Territorio 2: Se realizaron los informes de Antonio Nariño, Candelaria, Los Mártires, Santafé, Y Rafael Uribe Uribe. Territorio 3: Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usme, Kennedy, Bosa, Fontibón, Puente Aranda, y Tunjuelito.

El mes de noviembre se realizan las tres audiencias públicas de Rendición de Cuentas con modalidad virtual los días 1 de noviembre Territorio 1 con 133 personas conectadas; el 3 de noviembre Territorio 2 con 87 personas conectadas, y el día 8 de noviembre con territorio 3 se realiza la audiencia pública con 138 personas conectadas.

Adicionalmente en este lapso se presenta el informe final de RdC 2023 gestión 2022, y se apoya con el proceso logístico de la Rendición de Cuentas de los directivos del sector con la convocatoria de más de 140 ciudadanos y el ejercicio de inscripciones, acomodación, preguntas y evaluación en la audiencia realizada en la Biblioteca Virgilio Barco el día 15 de noviembre con más de 430 participantes

5. Eje 5. Gestión social de las Políticas Públicas

El eje 5 del PIP es la gestión de políticas públicas el cual tiene como objetivo, incorporar los enfoques diferenciales, poblacionales, territoriales y de género en los procesos participativos, así como en los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad, desde una perspectiva incluyente e intersectorial.

5.1. Enfoque diferencial, de género, poblacional, territorial y de derechos.

Para el II trimestre la OGS realiza acciones encaminadas a la gestión y desarrollo de las estrategias que incorporan el enfoque de género, orientación sexual e identidad, de discapacidad, etario y étnico a las políticas institucionales.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

41



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5.1.1. Política pública de Juventud de Bogotá

Durante el cuarto trimestre desde la política pública de juventud, se realizó el acompañamiento a la mesa distrital de esta política pública cada mes, para apoyar el direccionamiento y cumplimiento de las áreas encargadas de la ejecución de los productos.

5.1.2. Política Pública LGBTI

Durante el cuarto trimestre desde la política pública LGBTI se realizaron las siguientes acciones:

En el mes de octubre se realizó:

- Se realizó el ajuste y diálogo para la implementación del marco metodológico cualitativo para la encuesta de movilidad para el sector social LGBTI, en el marco del convenio de CAF y Sensata.
- Para este mes se realizó Socialización TH y contratistas en lenguaje incluyente de personas LGBTI en la Empresa Metro; donde de igual manera se realizó vídeo para las redes sociales y para el interior de la empresa metro
- Se realizó diferentes reuniones de articulación para apoyar el día de la conmemoración de Día de la memoria Trans en el transInsidencia versión 5
- Se asistió y acompañó en la articulación de Resolución inquietudes jurídicas Directiva 005. se resalta la asistencia de las áreas de talento humano y contratación de la SDM y las entidades adscritas y vinculadas.
- Reunión con el fin de aclaración para el producto 3.1.8 PP LGBTI, con el área de planeación y secretaría distrital de planeación con diversidad sexual.
- Reunión Cons mov. y género - Resultados prueba piloto instrumentos cualitativo, para la encuesta de movilidad para el sector social LGBTI.
- Se realizó la mesa interinstitucional para el sector de movilidad con las entidades adscritas y vinculadas. para el mes de octubre.

En el mes de Noviembre se realizó:

- Se asistió a una Mesa Técnica PP LGBTI; donde se dio lineamientos para el cierre de administración.
- Se acompañó en logros de la Estrategia Ambientes laborales Incluyentes pp LGBTI.
- Revisión instrumentos cualitativos Sensata; para la encuesta de movilidad del sector social LGBTI.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

42



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Se asistió a Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual UTA; ya que el directivo no pudo asistir.
- Se revisó y apoyo el producto 3 - Informe de Análisis de la Encuesta de Movilidad y Género; desde el enfoque de la política pública LGBTI
- Se realizó y dirigió la mesa Interinstitucional LGBTI de sector de Movilidad.
- Se asistió “Contra la Impunidad”, Visibilización e investigación de delitos y violencias contra personas LGBTI.
- se asistió y apoyó con marcación de bicicletas presencial TransIncidencias en el Día de la Memoria Trans.; y se lanzó el desde de movilidad para personas Trans.
- Se realizó y se divulgó el video de movilidad de las vidas trans importan.

En el mes de diciembre se realizó:

- Se realiza la última mesa interinstitucional de movilidad para la política pública LGBTI
- Se realizo la pieza de derechos humanos el 10 de diciembre.
- Se espera realizar la capacitación a personal de seguridad y aseo para utilización de lenguaje incluyente para el sector social LGBTI, está a cargo de talento humano, y el capacitador es el referente de la política pública LGBTI.

Ilustración 20. capacitación de personal de Seguridad y personal de oficinas generales



Fuente: Oficina de Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

5.1.3. Política Pública del Peatón

Es importante aclarar que la OGS en el marco de sus atribuciones y acompañamiento de acuerdo a la metodologías propuesta, esta oficina asesora realizó el acompañamiento a la Subdirección de la Bicicleta y el peatón de acuerdo al ciclo de construcción de esta política en la fase de agenda pública abriendo los respectivos espacios de participación en materia territorial y poblacional, estos resultados fueron entregados en el primer semestre del 2023 y fueron soporte del DTS de dicha política y el respectivo decreto distrital que esta en revisión, esta política aún no ha sido firmada por la Alcaldía Mayor se espera que este año una vez esté aprobado el conpes correspondiente se tenga el respectivo visto bueno.

5.1.4. Política pública de Discapacidad de Bogotá

Durante el cuarto trimestre del año 2023 se desarrollaron las siguientes acciones en el marco de esta política a saber:

En el mes de octubre se realizó en coordinación con las áreas de OSV, STP, OACC y OGS el taller Ciudades accesibles. En este espacio se logró la participación de un número total de 24 personas, aunque asistieron 40 personas de modo intermitente.

Este taller estuvo dirigido a técnicos, líderes y lideresas de comunidades vinculadas a la protección de personas con discapacidad y de personas mayores para tratar temas relativos a las dificultades que en materia de accesibilidad se presentan con este sector de la ciudadanía, esto con el propósito de esclarecer criterios que permitan afinar acciones afirmativas en este sentido en el marco del Plan distrital de seguridad vial 2023-20032.

Ilustración 21. Taller de política pública de Discapacidad

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195





Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS

En el marco de la conmemoración de los derechos de las personas con discapacidad en el mes de octubre, desde la Oficina de Gestión Social a través de los Centros Locales de Movilidad con su delegación como referentes territoriales en los Consejos Locales de Discapacidad; se acompañaron cada una de las actividades programadas en estos espacios y se realizó entrega de material POP destinado a población con discapacidad que facilite la accesibilidad en su movilidad.

Ilustración 22. Entrega material POP Política de Discapacidad



Fuente: Oficina de Gestión Social - OGS

En noviembre desde la referente para el Comité Técnico Distrital de Discapacidad de la SDM, se apoyó las acciones contenidas del Plan Operativo Anual del Consejo Distrital de Discapacidad durante el proceso de verificación de los términos de referencia para las

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



personas con discapacidad y organizaciones sociales postulantes a la gala de exaltación para este año 2023.

En el marco de cumplimiento del plan de acción de esta política, durante el trimestre se hace enlace con las dependencias encargadas de productos y con TMSA para hacer seguimiento al avance de acciones.

5.1.5. Política pública de y para la Adulthood

Durante el cuarto trimestre del año se realizó el acompañamiento a la mesa distrital de esta política pública cada mes, para apoyar el direccionamiento y cumplimiento de las áreas encargadas de la ejecución de los productos.

5.1.6. Política pública Flujos migratorios

Para el cuarto trimestre del año 2023 se realizaron las siguientes acciones:

- En octubre tuvo lanzamiento la Política Pública para la Acogida, Inclusión y Desarrollo de los Nuevos Bogotanos, enfocada en la población migrante internacional, y con ello desde el sector movilidad se llevarán a cabo 7 productos desde el plan de acción intersectorial del distrito.
- Lanzamiento de política pública Nuevos Bogotanos.
- Realización de mesa interinstitucional para coordinación de productos, Secretaría de movilidad, Unidad de Mantenimiento Vial, Transmilenio, Terminal de Transportes.
- Se desarrollaron las acciones para la caracterización de la población migrante para que acceda al portafolio de servicios del sector movilidad.
- Se realizaron las acciones comunicativas (piezas gráficas informativas orientadas a funcionarios y a la población migrante, para el adecuado servicio y atención de la misma.
- Se aumentó el acceso al transporte público mediante la personalización de tarjetas tu llave, que llevan más de 5000 personas atendidas a lo corrido del año y más de 2000 personas en el cuarto trimestre.

Todo esto para dar alcance y cumplimiento al plan de acción y al objetivo de adaptar la capacidad institucional para la gestión y gobernanza migratoria.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



5.1.7. Política pública para las Familias

Durante el cuarto trimestre, se realizaron capacitaciones en seguridad vial y cultura para la movilidad dirigidas a las familias: padres, madres, cuidadores(as), estas se brindan de acuerdo a la solicitud de la ciudadanía; para el periodo comprendido entre julio y octubre del año 2023 se atendieron 58 solicitudes (capacitaciones) dirigidas a padres de familia y cuidadores, en estas acciones participaron 1.845 personas.

- Adultos acompañantes de rutas escolares: 593 personas
- Conductor tte. Escolar: 262 personas
- Docente - formador - tallerista - agente educativo: 642 docentes
- Padres de familia: 348 padres de familia.

Con estas capacitaciones se cumple el 100% de atención de las capacitaciones para el trimestre y se logró la promoción de comportamientos protectores de la vida en las vías y en especial de los usuarios más vulnerables.

Teniendo en cuenta la solicitud de discriminar la información desde el mes de junio al mes de octubre a continuación se brinda la información:

Junio: 22 acciones pedagógicas, se contó con la participación de 1.035 personas.

- Adultos acompañantes de rutas escolares: 161 personas
- Conductor tte. Escolar: 487 personas
- Docente - formador - tallerista - agente educativo: 347 docentes
- Padres de familia: 40 padres de familia.

Julio - septiembre: 58 acciones pedagógicas, se contó con la participación de 1.845 personas.

- Adultos acompañantes de rutas escolares: 593 personas
- Conductor tte. Escolar: 262 personas
- Docente - formador - tallerista - agente educativo: 642 docentes
- Padres de familia: 348 padres de familia.

Octubre (corte parcial 20): 5 acciones pedagógicas, se contó con la participación de 128 personas.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

- Adultos acompañantes de rutas escolares: 9 personas
- Conductor tte. Escolar: 24 personas
- Docente - formador - tallerista - agente educativo: 95 docentes

Total Junio - Octubre: 85 acciones pedagógicas, con una participación total de 3.008 personas.

Derechos Humanos: Las capacitaciones tienen como objetivo empoderar a los padres de familia y cuidadores, proporcionándoles herramientas para proteger el derecho fundamental de las y los niños a la libre movilidad. Además, fomentan la reflexión sobre la corresponsabilidad de cada individuo en la protección de quienes son más vulnerables, en particular las niñas, niños y adolescentes. Estas acciones se alinean con la promoción y el respeto de los Derechos Humanos, asegurando un entorno en el cual todas las personas puedan ejercer su derecho a la movilidad de forma segura y libre de discriminación.

Género: Desde una perspectiva de género, se incorpora el enfoque de igualdad de género en las capacitaciones. El objetivo es prevenir la violencia basada en género en el contexto de la movilidad, con el fin de garantizar que todas y todos los actores, sin importar su género, raza o condición (social o función en el sistema de movilidad), puedan disfrutar de su derecho a la movilidad de manera segura y sin discriminación de género. De esta manera, se promueve un sistema de movilidad inclusivo y equitativo.

Diferencial: En las capacitaciones, se involucraron activamente 50 personas en el rango de edades de 18 a 22 años, 223 personas entre los 23 a 28 años, 863 personas entre 29 a 44 años, 549 personas entre los 45 a 59 años y 160 personas mayores de 60 años. Además, se registró que 1.224 participantes se identificaron como género femenino, mientras que 621 se identificaron como género masculino. Estos datos reflejan la diversidad de participantes en función de su edad y género, lo que demuestra un compromiso con el enfoque diferencial. Esta diversidad de asistentes permite para abordar las necesidades y experiencias específicas de cada grupo, asegurando así que todos los participantes se beneficien de manera efectiva y significativa.

5.1.8. Política pública Grupos Étnicos

Durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes acciones:

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



En el mes de octubre de 2023:

- Por medio de diferente mesas con las entidades Adscritas del Sector movilidad y la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Movilidad, se realiza la elaboración y revisión de borradores de las matrices de políticas públicas de las comunidades: Negra y Afrocolombiana, Palenqueros, Raizales y Gitanos Rrom con las propuestas de las acciones a ser ejecutadas en la vigencia 2024- 2036 de todo el sector Movilidad, en donde la Secretaría Distrital de Movilidad por ser cabeza del sector liderara todo el proceso de cumplimiento plasmado en el plan de acción y en las fichas técnicas. Esto se logra con el trabajo en conjunto de la Oficina Asesora de Planeación Institucional de la SDM, trabajo articulado con METRO, IDU, Transmilenio S.A. Con los consultivos de las comunidades: Raizal, palenquera, Negra y Afrocolombiana se logra trabajar los borradores a las propuestas que se elevaran en las mesas de trabajo con cada una de las comunidades.
- Asistencia a las sesiones mixtas de concertación de política pública con la comunidad negra y afrocolombiana, Raizal, palenquera y Gitana Rrom, con las entidades del sector movilidad (Transmilenio, IDU, METRO), para concertar con los Consultivos, consejeros y Gobernadores los productos que se ejecutaran con cada comunidad en la vigencia 2024-2036.
- Se realiza la revisión y elaboración de las matrices del cuarto trimestre del Art. 66 del PDD de las comunidades Palenqueras, Negras y Afrocolombianas, Indígenas, Raizales y Gitanos Rrom que son remitidas a la Secretaría Distrital de Gobierno para el seguimiento al cumplimiento de las acciones concertadas con cada una de estas comunidades.
- Se elaboran los informes cualitativos correspondientes del cuarto trimestre del Art. 66 del PDD de las comunidades Palenqueras, Negras y Afrocolombianas, Indígenas, Raizales y Gitanos Rrom que son remitidas a la Secretaría Distrital de Gobierno para el seguimiento al cumplimiento de las acciones concertadas con cada una de estas comunidades.

En el mes de noviembre de 2023:

- Por medio de diferente mesas con las entidades Adscritas del Sector movilidad y la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Movilidad, se realiza la elaboración de las matrices y fichas técnicas finales de políticas públicas de las comunidades: Negra y Afrocolombiana, Palenqueros, Raizales y Gitanos Rrom con las propuestas de las acciones a ser ejecutadas en la vigencia 2024- 2036 de todo el sector Movilidad, en donde la Secretaría Distrital de Movilidad por ser cabeza del sector liderara todo el proceso de cumplimiento plasmado en el plan de acción y en las fichas técnicas. Esto se logra con el

49

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

trabajo en conjunto de la Oficina Asesora de Planeación Institucional de la SDM, trabajo articulado con METRO, IDU, Transmilenio S.A. Una vez validadas por la oficina Asesora de Planeación institucional, se remite esta información a la Secretaría Distrital de Gobierno Dirección de Asuntos Étnicos en donde pasa a sesión de COMPES y así en la vigencia 2024- 2036 se empezará a ejecutar las acciones concertadas en cada una de las políticas públicas de las comunidades étnicas.

- Asistencia a las diferentes sesiones mixtas de concertación de la reformulación de la política pública con la comunidad negra y afrocolombiana, Raizal, palenquera y Gitana Rrom, con las entidades del sector movilidad (Transmilenio, IDU, METRO), para concertar con los Consultivos, consejeros y Gobernadores los productos que se ejecutaran con cada comunidad en la vigencia 2024- 2036. Con el acompañamiento de los funcionarios de la Dirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno se logran que en estas mesas se logren acuerdos de concertación. Quedando así en el COMPES las siguientes metas concertadas:

Comunidad Gitana Rrom

- Documento para la inclusión del Pueblo Gitano Rrom en beneficio tarifario con enfoque diferencial en el SITP con base en el sistema censal Gitano certificado por el Ministerio del Interior, concertado con el consejo consultivo Gitano Rrom en el marco del Decreto 817 de 2019, sujeto a disponibilidad financiera.
- Acciones de comunicación realizadas para reconocer y visibilizar al Pueblo Rrom promocionando 2 fechas y 2 eventos conmemorativos concertados con el Consejo Consultivo Rrom en el marco del Decreto 817 de 2019
- mapa Digital del Sistema Transmilenio traducido en la Lengua Nativa Shib Rromaní o Idioma Rromanés para difusión en redes sociales o página web de TRANSMILENIO S.A.
- Sistema de atención al usuario adaptado para la correcta prestación de trámites y servicios de tránsito a ciudadanos del Pueblo Gitano Rrom que se dedican a la compraventa de vehículos.
- Actividades de socialización en torno a la cultura ciudadana alrededor del metro en el vagón escuela para Niños Rrom como prototipo a escala real del metro concertado con el consejo consultivo Rrom conforme al Decreto 817 de 2019

Comunidad Palenquera

- Estrategia de sensibilización y comunicación realizada al pueblo palenquero sobre el buen uso del Sistema Transmilenio con enfoque diferencial étnico palenquero (en sus

50

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

componentes zonal, troncal y cable) concertada con el Kuagro Mona Ri Palengue Andi Bakata

- Acciones lúdico-pedagógicas en temas de cultura ciudadana y seguridad vial para la población palenquera, en concertación y participación con el Kuagro Mona Ri Palengue Andi Bakata
- Acciones pedagógicas en torno a la cultura ciudadana alrededor del metro, en concertación con el el Kuagro Mona Ri Palengue Andi Bakata

Comunidad Raizal

- Acciones de comunicación ejecutadas para visibilizar el pueblo raizal, promocionando fechas y eventos conmemorativos en los tableros electrónicos del Sistema Transmilenio.
- Jornadas de sensibilización realizadas al pueblo raizal sobre el buen uso del Sistema Transmilenio y TransMiCable, concertadas con la instancia de representación de la comunidad raizal que haga sus veces

Comunidad Negra y Afrocolombiana

- Estrategia de capacitación para la vinculación laboral, previo cumplimiento de requisitos de ley, con enfoque diferencial para las comunidades negras afrocolombianas, en temas regulatorios de tránsito, transporte y de seguridad vial
- Estrategia para la vinculación diferencial étnico negro en las ofertas laborales de los proyectos del IDU, sujeta al cumplimiento de requisitos y en los términos establecidos por la normatividad vigente.
- Estrategia para la implementación de acciones en el marco de la responsabilidad social de la entidad, para promover la empleabilidad de la población con enfoque diferencial de comunidades negras, afrocolombianas, generando espacios de articulación con las empresas operadoras para garantizar que se oferten las vacantes laborales disponibles.
- Estrategia de comunicación y fortalecimiento para visibilizar, con enfoque diferencial, a la comunidad negra, afrocolombiana, para conmemorar el 21 de mayo como día nacional de la afrocolombianidad, y el 25 de julio día de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora africana, en el Distrito Capital en concertación con la Comisión Consultiva Distrital
- Oferta lúdico-pedagógica para la comunidad negra afrocolombiana en temas de cultura ciudadana y seguridad vial

En el mes de Diciembre de 2023:

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Se realiza el PRE CONPES Y CONPES de reformulación de las políticas públicas de los grupos étnicos: Comunidad negra y afrocolombiana, comunidad palenquera, comunidad Raizal, pueblo Gitano Rrom y pueblos indígenas para la vigencia 2024- 2036, donde se valida información de los documentos que soportaran los planes de acción y fichas técnicas que soportaran los cumplimientos de cada una de las acciones a ejecutar en las políticas públicas por parte del sector movilidad de las comunidades negra y afrocolombiana, palenquera, raizal y el pueblo Gitano Rrom, donde la Secretaría Distrital de Movilidad como cabeza de sector liderara y se encargara del cumplimiento de cada una de las acciones comprometidas con las entidades adscritas del sector movilidad.

En evento desarrollado por la Secretaría Distrital de Gobierno - Dirección de asuntos Étnicos y el programa de las naciones unidas para el desarrollo PNUD se realiza el cierre del proceso de reformulación de las políticas públicas étnicas que tendrá vigencia 2024 – 2026.

Se lleva a cabo la participación de la Secretaría Distrital de Movilidad en los procesos de los consultivos con las comunidades: Palenquera, Raizal con los pueblos indígenas y Gitano Rrom, donde se entrega el balance de gestión de la vigencia 2023 frente a los compromisos de las acciones concertadas de la meta 6, meta 379 y acciones generales en el Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo.

Para el primer semestre del año 2024 se dará cumplimiento y cierre a las acciones concertadas en el Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, para el segundo semestre se realizara la participación y propuestas en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo frente a los grupos étnicos que residen en Bogotá. Además se realizara la ejecución y cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de acción de la política pública con las comunidades Negra y afrocolombiana, Raizal palenquera y el pueblo Gitano Rrom.

5.2. Articulación Interinstitucional

Este componente procura su desarrollo en un doble sentido. De una parte, la Transversalización de las políticas públicas del Distrito al sector movilidad y de otra parte la articulación de las políticas públicas de movilidad a los sectores del Distrito. Esta articulación busca generar mejores procesos de armonización institucional y garantizar los cumplimientos normativos y estratégicos de la acción pública del Distrito.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



5.2.1. Reuniones interinstitucionales

Son instancias de participación, convocadas por la Administración Distrital de acuerdo con la normatividad de los diferentes espacios de participación institucional, a las cuales los Centros Locales de Movilidad asisten y participan con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la movilidad en la localidad. En el IV trimestre, se participó en un total de 291 (doscientos noventa y un) reuniones interinstitucionales, donde asistieron 142 (ciento cuarenta y dos) personas de la ciudadanía.

De acuerdo a lo señalado en la gráfica No. 9, el mayor número de estas reuniones se llevó a cabo en las Localidades de Antonio Nariño y Ciudad Bolívar donde se realizaron un total de 43 (cuarenta y tres) y 34 (treinta y cuatro) reuniones respectivamente, seguidas de las localidades de Kennedy con 33 (treinta y tres), Usaquén con 21 (veintiún) y Teusaquillo 20 (veinte) reuniones, respectivamente.

Las temáticas abordadas se dan de acuerdo con las necesidades de la ciudadanía teniendo en cuenta la misionalidad de las entidades que participan de estas reuniones, así las cosas, desde la SDM se socializaron temas generales de la entidad y se atendieron solicitudes de las comunidades presentes y de las entidades en un ámbito de coordinación interinstitucional.

Gráfica 9. Reuniones Interinstitucionales IV Trimestre 2023



Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195



5.2.2. Actividades en Instancias de Participación

La Oficina de Gestión Social asiste a las instancias de participación distritales esto con el fin de comprender las acciones que realizan las demás entidades del distrito, articular acciones y proponer agendas de trabajo en los diversos escenarios de acuerdo con las necesidades identificadas sectorial y territorialmente; adicionalmente, este proceso permite que la retroalimentación de la agenda distrital y local sea priorizada en la gestión institucional, con el fin de trabajar articuladamente. De esta manera, Durante el cuarto trimestre del año 2023 se participó en 539 (quinientos treinta y nueve) espacios con la asistencia de 1.016 (mil diez y seis) ciudadanos y ciudadanas.

Gráfica 10. Actividades en Instancias de Participación IV Trimestre 2023.



Fuente: Datos Oficina de Gestión Social